QUITO grande otra vez

Oficio N° DMGBI-2019-02205 DM Quito, 23 de julio del 2019 Ticket GDOC N° 2016-577749

ACCIONTENALE COLOR DE LA CONTRA DE C

Ingeniera

Catalina Sánchez

**DIRECTORA METROPOLITANA FINANCIERA** 

Presente.-

Asunto: Se solicita informe de productividad.

## De mi consideración:

En atención a la solicitud presentada por **NICOLALDE LOPEZ CARLOS XAVIER Y OTROS**, quienes solicitan la adjudicación de una franja de relleno de quebrada **(faja 1)** que colinda con su propiedad ubicada en la Parroquia Comité del Pueblo, referencia clave catastral 13108-02-003 y predio N° 433037, informo lo siguiente:

## ANTECEDENTES .-

La Dirección Metropolitana de Catastro con oficio No. DMC-CE -12633 de 09 de octubre de 2018, remitió a esta Dirección Metropolitana informe técnico y ficha técnica valorativa con los datos registrados a la fecha de las áreas requeridas en adjudicación.

La Administración Zonal La Delicia con oficio No. AZLD-DJ-11-2019 de 25 de enero de 2019, informó a esta Dirección Metropolitana que conforme a los informes técnico y legal constantes en memorando No. UGT-2018-164 de 17 de diciembre de 2018 y memorando No. 651-DJ-2018 de 04 de septiembre de 2018, emite informe técnico **FAVORABLE** a la adjudicación de la faja de terreno referida.

La Procuraduría Metropolitana con expediente PRO-2015-02725 de 05 de febrero de 2019 informó a esta Dirección Metropolitana que: "previo a emitir el criterio legal correspondiente, requiere recaben los criterios técnicos actualizados pertinentes, incluido el de la Dirección a su cargo, conforme el expediente e informe individualizado de la Administración Zonal La Delicia, referente a la faja de terreno a adjudicarse".

La Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad con oficio No. SGSG-DMGR-2019-0298 de 10 de abril de 2019, remitió a esta Dirección Metropolitana el informe técnico No. 086-AT-DMGR-2019 mediante el cual indica en su parte pertinente que "...considera que se puede continuar con el trámite de adjudicación".

La Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento Quito con oficio No. EPMAPS-GOLM-2019-020 de 13 mayo de 2019, informó a esta Dirección Metropolitana que "...se ratifica en lo indicado en oficio No. EPMAPS-GOLM-2017-003, en el que manifiesta que no existe impedimento para que se pueda adjudicar dicha franja de relleno de quebrada, en las condiciones indicadas en los artículos de la Ordenanza No. 172".

2 5 JUL 2019



La Dirección Metropolitana de Catastro con oficio No. DMC-CE-008875 de 09 de julio de 2019, señala que se ratifica en el oficio No. DMC-CE-12633 de 09 de octubre de 2018, mediante el cual remitió en ficha No. 1, el valor del área de posible adjudicación considerando lo manifestado por el MIDUVI con respecto a la valoración de la faja conforme a la Ley Orgánica de Contratación Pública de 20 de marzo de 2017.

## DATOS TÉCNICOS.-

Propietario:	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito		
Ubicación:	Parroquia Comité del Pueblo		
Referencia:	Junto a inmueble clave catastral N°13108-02-003		
Área:	483,77 m <sup>2</sup>		
Valor/m2:	76,50 USD		
Avalúo:	12.952,94 USD		
Beneficiario:	ario: Nicolalde López Carlos Xavier y Otros		

## CONCLUSIONES .-

La Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, vistos los antecedentes señalados en los informes de las Dependencias Municipales y de acuerdo al literal a) del artículo 437 del COOTAD, considera que la faja de terreno a ser adjudicada no va a ser de utilidad en el futuro para el Municipio de Quito, por lo que es **FACTIBLE** que se realice la adjudicación de la faja No.1.

Por la atención que se sirva dar al presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Mauricio Montalvo Leiva

Director Metropolitano de Gestion B

De Bienes Inmuebles MDMQ.

Adjunto:

396 fojas útiles originales con carácter devolutivo

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Elaborado:	Ing. Carlos Yépez	18/07/2019	d
Revisado:	Esteban Morán		11

Ejemplar 1: Dirección Metropolitana Financiera

Ejemplar 2: Para la DMGBI

Ejemplar 3: Archivo auxiliar numérico DMGBI